NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1990

INMOBILIARIA JAVERICO S.A

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 099078736 0001

Número del Expediente 4 3 0 5 8

AÑO 8 5

CAPITAL NACIONAL S/. 2'.000.000.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. .....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'.000.000.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a b)
1	VICTOR RAMOS VILLACIS		Ecuat						1996	1996		s/1996.000,oo	
2	MARIA CRUZ V.DE RAMOS		ECuat						1	1			1.000,oo
3	ROBERTO RAMOS VILLACIS		Ecuat						1	1			1.000,oo
4	JACINTO LEON CAAMAÑO		Ecuat						1	1			1.000,oo
5	ABG.TONY DURAN BRITO		Ecuat.						1	1			1.000,oo
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN	2000	2000		s/2'000.000,oo	

Registro Unico de Contribuyentes
0990787360001
Inmobiliaria JAVERICO S.A.
Olmedo Orellana No. 232
y Villamil

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil 30 de Abril de 1991

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

EL REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si [illegible] requiera, se [illegible] este modelo